

1 ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN INFANTIL (FRANCÉS)

Código	41118048	
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Módulo	MÓDULO XII - MÓDULO DE OPTATIVIDAD	
Materia	MATERIA XII.3 MENCIÓN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA	
Curso	3	
Duración	SEGUNDO SEMESTRE	
Tipo	OPTATIVA	
Idioma	CASTELLANO	
ECTS	6	
Teoría	3	
Práctica	3	
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- A los y las estudiantes se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (nivel C1 en español y se trabajará desde el nivel A2 en francés) que han debido adquirir en los estudios previos a la enseñanza universitaria.
- Nivel B1 de español para alumnado de movilidad Erasmus.
- Los estudiantes deben asistir como mínimo al 80% de las clases presenciales de la asignatura.
- Código ético en la asignatura: se basa en el respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre la obra artística e intelectual. El plagio será considerado un incumplimiento al deber del estudiante universitario, recogido en el artículo 13 de su Estatuto, que conllevará la no

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 1 de 11

Código Seguro de verificación:elqIYCmWVtqQKuovNj37KQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO		FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es elqIYCmWVtqQKuovNj37KQ==		PÁGINA	1/11

elqIYCmWVtqQKuovNj37KQ==



superación de la materia.

- Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

Recomendaciones

- La asignatura se impartirá en Lengua Francesa, adaptando el uso de la lengua al nivel del alumnado, y las actividades académicamente dirigidas, prácticas y pruebas teóricas se realizarán en esta lengua. Se recomienda, pues, la realización sistemática de todas las actividades no presenciales propuestas y una actitud receptiva y positiva hacia el proceso de aprendizaje/adquisición de la lengua.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1.	R.1. Conocer los contenidos fundamentales de Lengua Extranjera en el currículo de Infantil.
2.	R.2. Conocer y poner en práctica los aspectos básicos de la competencia comunicativa en la lengua extranjera en Educación Infantil
3.	R.3. Diseñar propuestas didácticas para trabajar con el folclore infantil en la enseñanza/aprendizaje de la Lengua Extranjera en Educación Infantil.
4.	R.4.Saber desarrollar contenidos del currículo de Educación Infantil desde una perspectiva globalizadora en Lengua Extranjera.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 2 de 11



COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CEO23	Conocer el currículo escolar de la LE.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO25	Conocer las dificultades del lenguaje oral.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO27	Conocer manifestaciones del folclore infantil en la LE como recurso didáctico para la adquisición de la LE en Educación Infantil	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO28	Conocer y dominar las técnicas de expresión oral	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO29	Desarrollar la competencia comunicativa en LE.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO31	Dominar los contenidos básicos de la didáctica de la LE en Educación Infantil desde una perspectiva globalizadora ESPEC	
CEO32	Valorar la tradición oral y el folklore como recurso didáctico en educación infantil desde una globalización de las dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva	ESPECÍFICA OPTATIVA

Q CONTENIDOS

- 1. Análisis del currículo de Lengua Extranjera (Francés) en Educación Infantil.
- 2. Didáctica del Francés en Educación Infantil:
- 2.1. Teorías de adquisición y métodos de enseñanza de la Lengua Extranjera.
- 2.2. Tratamiento de las destrezas y funciones de la lengua.
- 3. La competencia comunicativa en Lengua Extranjera en el aula de Educación Infantil
- 4. Aproximación lúdica a la enseñanza del Francés en Educación Infantil: los juegos, cuentos, motricidad, dramatización.
- 5. Aplicación del Folclore Infantil francófono a la enseñanza/aprendizaje del Francés en Educación Infantil: berceuses, chansons, comptines, jeux de rythme.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 3 de 11



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Como requisito imprescindible para ser evaluado, el alumnado deberá cumplir el porcentaje de asistencia exigido (al menos un 80 %).

Cumplido este requisito, se proponen como criterios de evaluación tanto de las actividades no presenciales obligatorias como la prueba final teórico-práctica:

- Interiorización y dominio de los contenidos desarrollados en las diversas sesiones así como del material específico para la asimilación de los contenidos.
- La coherencia, relevancia y cohesión de las aportaciones realizadas en función de los planteamientos de cada tarea o prueba.
- La concreción y explicitación de las actividades como muestra de creatividad y de un enfoque personal.
- La capacidad de reflexión y de análisis que el/la estudiante demuestre a través de su trabajo.
- La calidad formal en la expresión oral y escrita en la L1.
- Expresión oral y escrita en francés en nivel medio o pre-intermedio.
- Manejo y uso de fuentes bibliográficas y recursos variados.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 4 de 11



Procedimiento de calificación

Apartado 1: 10% de la calificación. Apartado 2: 40% de la calificación. Apartado 3: 50% de la calificación.

ACLARACIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN:

- 1º. Para poder superar la asignatura el alumno debe haber entregado los trabajos y haber realizado la exposición.
- 2º. Para superar la prueba teórico-práctica (50% de la evaluación) deben alcanzar al menos 5 puntos.
- 3º. Las actividades solo se computarán en la calificación final, siempre y cuando los alumnos/las alumnas hayan superado todas las pruebas de carácter teórico-práctico.
- 4º. Los/las estudiantes suspensos en la primera convocatoria que hayan cumplido con todos los requisitos de participación mantendrán la calificación de los trabajos prácticos mientras que la profesora responsable siga impartiendo la asignatura y se mantengan los mismos criterios de evaluación, debiendo realizar únicamente la prueba teórica-práctica en la convocatoria preceptiva.

Si el alumno/a no supera la asignatura en septiembre a causa de la prueba final, se le mantendrán las calificaciones positivas de los apartados 1 y 2 para el curso siguiente.

Procedimientos de evaluación

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 5 de 11





UCA	Iniversidad le Cádiz
------------	-------------------------

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en la asignatura: 10% de la calificación. Se valorará:	 Observación y registro de la asistencia y participación del alumnado durante las clases. Estadísticas de uso del Campus Virtual.
 Participación en las actividades realizadas en clase. Seguimiento del Curso Virtual de la asignatura. Aprovechamiento de las tutorías presenciales y virtuales. Cuidado y rigor en la elaboración de trabajos tanto individuales como grupales. 	
2. TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES (30 % calificación):	Los estudiantes elaborarán dos AAd¿s (Actividades académicamente dirigidas): 2.1. AAD grupal (2-4 alumnos por grupo): Los alumnos/as realizarán una presentación en Francés sobre algunos de los aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura (10% de la calificación). En la exposición se evaluará la competencia comunicativa del estudiante en Lengua Francesa. 2.2. AAD individual: PORTAFOLIO en el que deberá recoger la documentación que haya generado durante la actividad de aprendizaje (materiales de aula, comentarios, reseñas bibliográficas, estudio de casos, diseño de actividades, etc) (20 % de la calificación)
3. REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA FINAL (60 % de la calificación).	Realización de una prueba teórico-práctica en francés en relación con los contenidos desarrollados en la asignatura.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 6 de 11





PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROMERO ALFARO, MARIA ELENA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	Sí

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 7 de 11





ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	24	24 horas. Sesiones teórico-prácticas donde se desarrollarán los contenidos del programa.
02 Prácticas, seminarios y problemas	24	24 horas. Talleres: sesiones dirigidas por la profesora en las que los y las estudiantes, individualmente o en grupos, llevarán a cabo tareas enfocadas a la obtención de los resultados de aprendizaje de la materia.
10 Actividades formativas no presenciales	55	- Seguimiento de la asignatura a través del Campus Virtual Lectura de textos de literatura científica en francés Preparación de trabajos de grupo y aportaciones a seminarios Estudio y trabajo individual autónomo a través del cual el alumnado se responsabiliza de la organización de su trabajo para la obtención de los resultados de aprendizaje según su propio ritmo de aprendizaje.
11 Actividades formativas de tutorías	10	Tutorías individualizadas, presenciales y virtuales.
12 Actividades de evaluación	7	Pruebas teórico-prácticas de desarrollo de los contenidos en Lengua Extranjera.
13 Otras actividades	30	Por fallo técnico en la aplicación, introduzco aquí las horas correspondientes a las sesiones de teoría y de práctica presenciales.



PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 8 de 11



Bibliografía básica

BANFI, C. S. (2010): Los primeros pasos en las lenguas extranjeras: modalidades de enseñanza y aprendizaje. Buenos Aires: Novedades Educativas.

LIBRERA BAENA, M.P. et al (1995): *Especialización del Profesorado en Educación Infantil (0-6 años)*. Módulo 4. UNED-MEC.

MOYA GUIJARRO, A.J. y ALBENTOSA HERNÁNDEZ, J.I. (Coord.) (2003): *La enseñanza de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

MOYANO, A. et al. (1996): *Enseñar y aprender una lengua extranjera en el segundo ciclo de la Educación Infantil*. Barcelona: Rosa Senrat, MEC

VEZ, J.M., GUILLÉN, C. y ALARIO, C. (2002): *Didáctica de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Síntesis.

WENK, B., (1989) *Enseigner aux enfants.* CLE Internationale.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 9 de 11



Bibliografía específica

BARREAUD, M., RICCIUTI, W. (1990) Mes premiers pas en français Paris: Hachette.

PIQUET, M., DENISOT, H. (2002) *Tatou le matou. Le français pour les petits.* Paris. Hachette livre.

Les petits lascards. FLE en maternelle:

http://www.lespetitslascars.com/

Les livres de Caillou:

http://www.editions-chouette.com/

Primelangues, ressources pédagogiques:

http://www.primlangues.education.fr/activite/zoom-sur-les-comptines

Bibliografía ampliación

En preparación.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 10 de 11







PCOMENTARIOS

Solo se atenderán consultas a través de correo electrónico si estas proceden de cuentas de correo institucionales para el alumnado de la universidad.

- Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.
- Las asignaturas de este Grado participan en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrán incluir actividades puntuales en horario de tarde.

MECANISMOS DE CONTROL

- Análisis de la implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje en relación con los resultados académicos.
- Revisión de las propuestas académicas en función de la evolución del trabajo del grupo de clase y del nivel de lengua francesa del mismo.
- Reuniones del equipo docente para reflexionar sobre la marcha académica de la asignatura.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 11 de 11

Código Seguro de verificación:elqIYCmWVtqQKuovNj37KQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 22/01/2019

ID. FIRMA angus.uca.es elqIYCmWVtqQKuovNj37KQ== PÁGINA 11/11

